

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a Mundo Rasoe SL:

Reclamación de pago: Mundo Rasoe SL

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (Alejandro Domínguez Martínez), por importe de **33.000,00 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº Contrato de cesión de local de negocio, de fecha 01 - 12 - 2022 por importe de 48.000,00 € de los cuales se han pagado 15.000,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES6221006166141300010298 y nos envía el justificante de pago al mail guimarans@hotmail.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **Alejandro Domínguez Martínez**